

**RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN ACADÉMICA ACORDADAS MEDIANTE CONSULTA EFECTUADA A SUS MIEMBROS EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2009**

- CAc-2009-431.-** Reconocer como estudios de Cuarto Nivel, el **Diploma en Evaluación Social de Proyectos**, obtenido por el Sr. Alvaro Leopoldo Moreno Ramírez en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en consideración a las atribuciones señaladas en el Estatuto de la ESPOL y en concordancia con el artículo 44 de la Ley de Educación Superior.
- El señor Alvaro Leopoldo Moreno Ramírez, por ser profesor contratado no deberá cancelar la tasa reglamentaria.
- CAc-2009-432.-** Reconocer como de Tercer Nivel, el título de Economista obtenido por el Sr. Pablo Javier Patiño Rodríguez en la Universidad Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg, Alemania, en consideración a las atribuciones señaladas en el Estatuto de la ESPOL y en concordancia con el artículo 44 de la Ley de Educación Superior.
- El señor Sr. Pablo Javier Patiño Rodríguez deberá cancelar la tasa reglamentaria.
- CAc-2009-433.-** Reconocer como de Cuarto Nivel, el título de Doctor obtenido por el PhD. Gustavo Paúl Solórzano Andrade en la Universidad Pompeu Fabra, España en consideración a las atribuciones señaladas en el Estatuto de la ESPOL y en concordancia con el artículo 44 de la Ley de Educación Superior.
- El PhD. Gustavo Paúl Solórzano Andrade, por ser profesor titular de la ESPOL no deberá cancelar la tasa reglamentaria.
- CAc-2009-434.-** Reconocer como de Cuarto Nivel, el título de Doctor-Arquitecto, obtenido por el señor Orlando Nicolás Alvarez Morante en la Universidad Politécnica de Catalunya, España, en consideración a las atribuciones señaladas en el Estatuto de la ESPOL y en concordancia con el artículo 44 de la Ley de Educación Superior.
- Por profesor contratado de la ESPOL, al señor Orlando Nicolás Alvarez Morante se exceptúa el pago de la tasa reglamentaria.
- CAc-2009-435.-** Cumplidas las disposiciones establecidas en el Reglamento para Concurso de Méritos y Oposición para el nombramiento de profesores titulares de ingenierías de la ESPOL, se autoriza la extensión de nombramiento de profesor Auxiliar a tiempo

completo al Dr. Borys Yamil Álvarez Samaniego, ganador del respectivo Concurso de Méritos y Oposición autorizado por esta Comisión Académica al Instituto de Ciencias Matemáticas.

La fecha de vigencia de su nombramiento será establecida por el señor Rector de la Institución.

<<<<<>>>>

Las resoluciones pueden consultarse en la dirección de INTERNET:  
**[intranet.espol.edu.ec](http://intranet.espol.edu.ec)**